



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA  
DOMINICANA

**ENERGIA Y MINAS**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
Dpto. Planes, Programas y Proyectos (PPP)

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL  
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025  
ABR - JUN

Santo Domingo, República Dominicana

Julio 2025



### AUTORIDADES

#### **MINISTRO**

Ing. Joel Santos Echavarría  
Ministro de Energía y Minas

### EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Carmen Minaya</b>            | Directora de Gabinete                                  |
| <b>Alfonso Rodríguez Tejada</b> | Viceministro de Energía Eléctrica                      |
| <b>Miguel Ángel Díaz</b>        | Viceministro de Minas                                  |
| <b>Betty Soto Viñas</b>         | Viceministerio de Innovación y Transición Energética   |
| <b>Gaddis Enrique Corporán</b>  | Viceministro de Energía Nuclear                        |
| <b>Fausto Pérez Santos</b>      | Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura |
| <b>Noel Báez</b>                | Viceministro de Hidrocarburos                          |

### EQUIPO TÉCNICO

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Carolina Hernández</b> | Directora de Planificación y Desarrollo  |
| <b>Marlin Chalas</b>      | Encargada del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos |
| <b>Edgar Sánchez</b>      | Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos  |
| <b>Paul L. Rosario</b>    | Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos  |

*Mel  
ess  
LPS*

**Saony Céspedes**

Analista del Depto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación  
de Planes, Programas y Proyectos

**Teresa Mota**

Secretaria del Depto. de Formulación, Monitoreo y  
Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

MLO  
ESS  
[Signature]

**Siglas:**

1. VME Viceministerio de Energía Eléctrica
2. VMITE Viceministerio de Innovación y Transición Energética
3. VMN Viceministerio de Energía Nuclear
4. VMH Viceministerio de Hidrocarburos
5. VMSEI Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura
6. VMM Viceministerio de Minas
- 6.1 DGSC Dirección de Gestión Social y Comunitaria
7. DAA Dirección de Asuntos Ambientales
8. DRI Dirección de Relaciones Internacionales
9. DJ Dirección Jurídica
10. DAD Dirección Administrativa
11. DPyD Dirección de Planificación y Desarrollo
12. DES Dirección de Estadísticas Sectoriales
13. DRRHH Dirección de Recursos Humanos
14. DC Dirección de Comunicaciones
15. DTIC Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
16. DF Dirección Financiera
17. DAEFS Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial
18. DAIP Departamento de Acceso a la Información Pública
19. DS Departamento de Seguridad
20. MEMRD Ministerio de Energía y Mina de la República Dominicana

MLC  
ESS  
[Signature]

## Contenido

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1.    | Introducción.....  | 6  |
| 2.    | Descripción metodológica.....  | 7  |
| 3.    | Resultados generales de cumplimiento.....                                      | 8  |
| 4.    | Cumplimiento general de las áreas para el segundo trimestre del POA 2025 ..... | 9  |
| 5.    | Resultados de cumplimiento por área.....                                       | 10 |
| 5.1   | Viceministerio de Energía Eléctrica (VME).....                                 | 10 |
| 5.2   | Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VMITE) .....             | 13 |
| 5.3   | Viceministerio de Energía Nuclear (VMEN).....                                  | 15 |
| 5.4   | Viceministerio de Hidrocarburos (VMH) .....                                    | 16 |
| 5.5   | Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VMSEI).....          | 17 |
| 5.6   | Viceministerio de Minas (VMM).....   | 18 |
| 5.6.1 | Dirección de Gestión Social Y Comunitaria (DGSC).....                          | 21 |
| 5.7   | Dirección de Asuntos Ambientales (DAA) .....                                   | 22 |
| 5.8   | Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) .....                            | 23 |
| 5.9   | Dirección Jurídica (DJ).....   | 24 |
| 5.10  | Dirección Administrativa (DAD) .....   | 25 |
| 5.11  | Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD) .....                           | 27 |
| 5.12  | Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES).....                               | 31 |
| 5.13  | Dirección de Recursos Humanos (DRRH).....                                      | 32 |
| 5.14  | Dirección de Comunicaciones (DC) .....   | 33 |
| 5.15  | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) .....         | 35 |
| 5.16  | Dirección Financiera (DF) .....  | 37 |
| 5.17  | Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAEFS).....            | 38 |
| 5.18  | Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) .....                   | 39 |
| 5.19  | Departamento de Seguridad (DS).....  | 39 |

MLC  
 ESS  


## 1. Introducción

La Dirección de Planificación y Desarrollo presenta el presente informe de evaluación correspondiente al segundo trimestre (abril-junio) del año 2025, en el marco del seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (MEMRD).

El objetivo de este informe es presentar el nivel de cumplimiento de los productos y sus actividades planificados por cada área del MEMRD, los cuales se encuentran asociados los objetivos estratégicos institucionales y, de esta manera, pueda servir de referencia para la toma de decisiones y realizar los ajustes necesarios en la planificación institucional.

En cuanto a la metodología aplicada para a la evaluación del POA, se basa en verificar la evolución porcentual de actividades por cada una de las áreas del MEMRD, para el trimestre dentro de cada producto, donde cada actividad cuenta con un peso porcentual asignado.

Para los fines, el sistema para la formulación y evaluación del POA (SISPOA) facilita la evaluación y permite obtener una medición precisa del cumplimiento de los objetivos del POA, además de que sirve como medio para que cada área cargue la evidencia establecida como medio de verificación de las actividades.

MJC  
ESS  


## 2. Descripción metodológica.

El Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) cuenta con el sistema para la formulación y evaluación del POA (SISPOA), desarrollado como una herramienta automatizada in-house que permite la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Operativos Anuales (POA) del ministerio. A través de esta herramienta se realiza la evaluación de cada producto, tomando en cuenta su ponderación individual dentro del POA, de manera similar cada actividad cuenta con una ponderación dentro del producto.

El SISPOA se encuentra en un proceso de fortalecimiento, con el objetivo de, entre otras cosas, eficientizar la ejecución y cumplimiento de la programación financiera contemplada en el presupuesto.

Adicionalmente, y para constatar el cumplimiento de las actividades que corresponden al período evaluado, se realiza un proceso de validación sistemática de las evidencias cargadas en el SISPOA, siendo analizadas, validadas y evaluadas por el analista de planificación asignado al área. Este informe, de evaluación muestra sólo los productos y actividades con metas programadas para el trimestre evaluado.

La medición se realiza a través de una semaforización<sup>1</sup>, que se usa para clasificar el progreso de indicadores y evaluar el desempeño según la puntuación obtenida:

MLC  
ESS  
[Signature]

-  Verde: **100%** se refiere a aquellos productos que fueron completados en su totalidad.
-  Amarillo: **50%-99%** se refiere a aquellos productos que fueron completados parcialmente.
-  Rojo: **0%-49%** se refiere a aquellos productos con meta no lograda o con baja ejecución.

<sup>1</sup> A partir del año 2026, la semaforización de colores en SISPOA será ajustada para alinearse con los estándares de las instituciones rectoras de la Administración Pública: Rojo (0 %-59 %) = Incumplimiento o bajo cumplimiento, Amarillo (60 %-89 %) = Cumplimiento medio, Verde (90 %-100 %) = Cumplimiento alto o completado. Además, se colocará degradaciones de colores.

Cabe destacar que, como parte integral de las funciones del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (PPP), acompañamos y asesoramos las áreas del MEMRD, con el objetivo de que cada unidad disponga de la información oportuna para la carga de las evidencias de sus planes operativos al SISPOA, haciendo uso de sus roles de manera adecuada para la posterior evaluación.

### **3. Resultados generales de cumplimiento**

Para el segundo trimestre, del año 2025 que corresponde a abril-junio, en el POA se tiene identificado el desarrollo de ciento treinta y cuatro productos (134) y trescientas veintidós (322) actividades, de las quinientas sesenta y tres (563) contempladas para todo el año. Representando esto un 57% de la programación física, tomando en consideración que muchas son continuas durante el año.

De estas trescientas veintidós (322) actividades, se destaca que el desempeño general de la institución correspondiente a este trimestre fue de un 95.34% de Cumplimiento; 4.04% de las actividades contempladas fueron No Cumplidas y un 0.62% de las actividades fueron cumplidas de forma Parcial, según se muestra en detalle en el Cuadro No. 1.

MLC  
ESS  
10/23

Para los fines explicativos, el SISPOA dispone de un espacio para que las áreas ejecutoras justifiquen, en caso de ser necesario, las razones que no permitieron el cumplimiento de las actividades en tiempo y forma.

#### 4. Cumplimiento general de las áreas para el segundo trimestre del POA 2025

| ÁREAS   | TOTAL PRODUCTOS PROGRAMADOS | TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADA | NIVEL DE AVANCE TRIMESTRE ABR-JUN 2025 |              |          |              |            |               |
|---|-----------------------------|------------------------------|--|--------------|----------|--------------|------------|---------------|
|   |                             |                              | NO CUMPLIDO                            |              | PARCIAL  |              | CUMPLIDO   |               |
|   |                             |                              | CANTIDAD                               | %            | CANTIDAD | %            | CANTIDAD   | %             |
| 1. Viceministerio de Energía                                  | 9                           | 33                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 33         | 100%          |
| 2. Viceministerio de Innovación y Transición Energética       | 10                          | 21                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 21         | 100%          |
| 3. Viceministerio de Energía Nuclear                          | 6                           | 14                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 14         | 100%          |
| 4. Viceministerio de Hidrocarburos                            | 3                           | 4                            | 1                                      | 15%          | 0        | 0%           | 3          | 85%           |
| 5. Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura   | 5                           | 14                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 14         | 100%          |
| 6. Viceministerio de Minas                                    | 14                          | 35                           | 3                                      | 7%           | 0        | 0%           | 32         | 93%           |
| 6.1. Dirección de Gestión Social                              | 4                           | 13                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 13         | 100%          |
| 7. Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático        | 3                           | 7                            | 0                                      | 0%           | 1        | 3%           | 6          | 97%           |
| 8. Dirección de Relaciones Internacionales                    | 3                           | 7                            | 0                                      | 0%           | 1        | 19%          | 6          | 81%           |
| 9. Dirección Jurídica   | 5                           | 13                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 13         | 100%          |
| 10. Dirección Administrativa                                  | 5                           | 14                           | 1                                      | 13%          | 0        | 0%           | 13         | 87%           |
| 11. Dirección de Planificación y Desarrollo                   | 22                          | 49                           | 4                                      | 8%           | 0        | 0%           | 45         | 92%           |
| 12. Dirección de Estadísticas Sectoriales.                    | 8                           | 13                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 13         | 100%          |
| 13. Dirección de Recursos Humanos                             | 7                           | 9                            | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 9          | 100%          |
| 14. Dirección de Comunicaciones                               | 8                           | 20                           | 3                                      | 37%          | 0        | 0%           | 17         | 63%           |
| 15. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación | 9                           | 23                           | 1                                      | 3%           | 0        | 0%           | 22         | 97%           |
| 16. Dirección Financiera                                      | 4                           | 9                            | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 9          | 100%          |
| 17. Dirección de Análisis Económico y Financiero              | 5                           | 15                           | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 15         | 100%          |
| 18. Departamento de Acceso a la Información Pública           | 1                           | 3                            | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 3          | 100%          |
| 19. Departamento de Seguridad                                 | 3                           | 6                            | 0                                      | 0%           | 0        | 0%           | 6          | 100%          |
| <b>TOTALES</b>  | <b>134</b>                  | <b>322</b>                   | <b>13</b>                              | <b>4.04%</b> | <b>2</b> | <b>0.62%</b> | <b>307</b> | <b>95.34%</b> |

MLC  
 ESS  


Fuente: SISPOA, Viceministerios, Direcciones y Departamentos del MEMRD.

## 5. Resultados de cumplimiento por área

A continuación, se dan detalles de la puntuación por áreas del MEMRD en los cuadros contemplados más abajo, en la columna de actividades, se presenta el peso porcentual de la actividad evaluada dentro del producto para el trimestre abril-junio 2025. Mientras que en el producto se establece el peso del producto dentro del nivel de ejecución del área.

**5.1 Viceministerio de Energía Eléctrica (VME):** En el trimestre abr-jun 2025, el VME tenía contemplado ejecutar treinta y tres (33) actividades, las cuales fueron cumplidas y evidenciadas. Teniendo una ejecución del 100% de lo planificado.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 1. Monitoreo y Seguimiento al desarrollo de los proyectos en proceso de construcción de generación de energía convencional. (2.79%)   | 2. Realizar visitas de seguimiento a los proyectos de generación de energía convencional en proceso de construcción para levantamiento de insumos. (60%)                | 100%                  |
|   | 3. Realizar informe de seguimiento. (30%)   | 100%                  |
| 2. Anteproyecto de Ley "Armonización del Marco institucional y normativo del sector eléctrico nacional", para la actualización de la Ley General de Electricidad No. 125-01. (0.5%) | 1. Conformación de la mesa de trabajo con las instituciones del sector público involucradas. (35%)  | 100%                  |
| 4. Desarrollo jornadas de capacitación sobre el Sector Eléctrico. (0.29%)   | 2. Realizar tres (3) capacitaciones para el personal del MEMRD e instituciones adscritas. (90%)   | 100%                  |
| 6. Monitoreo a construcciones de proyectos de energía renovable con contrato con el Estado dominicano a través de las Empresas Distribuidoras. (2.19%)                              | 1. Realizar visitas de inspección a la plantas de generación eléctrica de fuentes renovables para dar seguimiento al desarrollado de los avances de construcción (100%) | 100%                  |
| 7. Estudios técnicos - económicos de la instalación de proyectos de EERR a pequeña escala. (0.5%)   | 1. Realizar visitas de levantamiento dimensionamiento de los proyectos de EERR y presupuestación de instalación. (25%)  | 100%                  |
| 8. Seguimiento a la inyección de energía, participación y comportamiento de los proyectos de fuentes renovables en el SENI. (2.5%)  | 2. Elaborar reportes mensuales del comportamiento de las energías renovables en el SENI. (50%)  | 100%                  |

MLL  
ESS  
(2)

Continuación... Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 12.(7707- Comunidades rurales y urbanas reciben acciones para el desarrollo energetico ). Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural, Micro hidroeléctrica e Instalaciones (61.4%) | 1. Proyectos MCH-Quita Pena, Rancho Arriba, Carmona Yerba Buena, Sabana Larga, San José de Ocoa (POADERS-2024). (2%)  | 100%                  |
|   | 2. Rehabilitación de Redes en la Comunidad los Cercados Caobal, Comedero Abajo Fantino Prov. Sanchez Ramirez, Loma el Copey, Lomita, la Laguna, Los Cadillos, Santiago Rodriguez. Entre otros (2%)  | 100%                  |
|   | 3. Proyectos comunidades los Jusos, la Estancia, Guajabo Municipio de Higüey, prov. La Altagracia, Comunidades de la Zona Norte y Este, paraje los Rodriguez, la Fortuna Municipio Padre las casas, Prov. Azua. Entre otros proyectos. (2%) | 100%                  |
|   | 4. Proyectos Fotovoltaicos Ders. Comunidades los Jusos, la Estancia, Guajabo municipio de Higüey, Prov. La Altagracia, Comunidades de la Zona Norte y Zona este, Zona Nordeste, entre otros. (2%)   | 100%                  |
|   | 19. Realizar visitas para ejecución de obras por administración. (2%)   | 100%                  |
|   | 20. Realizar visitas de levantamiento, fiscalización y supervisión progresos de obras en curso. (2%)  | 100%                  |
|   | 21. Inaugurar Proyectos de Electrificación Rural y Suburbana. (2%)  | 100%                  |
| 13. Elaboración de reportes e informes del Mercado Eléctrico Mayorista y el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (13.98%)  | 1. Informes de Desempeño de las Empresas Eléctricas Estatales (EEE). (8%)   | 100%                  |
|   | 2. Informes de Gestión de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%)   | 100%                  |
|   | 3. Boletín de Distribución y Comercialización de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE) (8%)   | 100%                  |
|   | 4. Informes de Pérdidas por Provincias de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%)   | 100%                  |
|   | 5. Informes de Interrupciones por Circuitos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (8%)  | 100%                  |
|   | 6. Informes de Energía Servida por Provincia de las EDE, (8%)   | 100%                  |
|   | 7. Informes mensuales de los Indicadores de Desempeño del Rediseño Bonoluz. (8%)  | 100%                  |
|   | 8. Informes mensuales del consumo de la Facturación Eléctrica de las Instituciones Gubernamentales. (8%)  | 100%                  |
|   | 9. Reportes comerciales del Mercado Eléctrico Mayorista. (8%)   | 100%                  |
|   | 10. Informes mensuales de evolución de los precios de combustible en los mercados internacionales. (8%)   | 100%                  |
|   | 11. Boletín informativo de Generación y gestión de Energía. (8%)  | 100%                  |
|   | 12. Reporte sobre el programa semanal de operación definitivo y situación de las centrales de generación en el SENI (8%)  | 100%                  |

MLC  
ESS  
[Signature]

Continuación... Viceministerio de Energía Eléctrica (VME)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 24.Desarrollar actividades educativas y recreativas en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER). (5%) | 1. Ejecutar mantenimiento y operación del PTER, alineado a las tecnologías demostrativas en materia de energía renovable. (23%)   | 100%                  |
|   | 2. Realizar jornadas educativas, culturales y recreativas, promoviendo las fuentes de energía renovable e incentivando el cuidado del medio ambiente. (10%)             | 100%                  |
|   | 4. Capacitaciones especializadas en temas de energías renovables y cursos técnico profesional alineados a las tecnologías apostadas en el PTER, para el personal. (10%) | 100%                  |
|   | 5.- Concurso de Murales Segunda (2da.) Edición. (10%)   | 100%                  |
|   | 8. Realizar maratón de integración de promoción de la salud y cuidado medio ambiental (7%)  | 100%                  |
|   | 9. Tecnología Interactiva y amueblamiento (10%)   | 100%                  |
|   | 10. Readecuar la estructura física del parque, alineado a las tecnologías demostrativas en materia de energía renovable. (10%)  | 100%                  |

MLC  
 ESS  
 (BB)

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Energía Eléctrica del MEMRD.

**5.2 Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VMITE):** En el periodo abr-jun, el VMITE tenía contemplado ejecutar veintiuna (21) actividades, las cuales todas fueron cumplidas y evidenciadas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |   |                       |
|--|---|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 15.Producto Priorizado 6819.- Personas Físicas y jurídicas reciben formación para el uso, desarrollo y ahorro de la energía. (Desarrollo e implementación de programa de promoción en temas de ahorro y eficiencia energética). (5%) | 2. Realizar charlas de sensibilización y promoción para el uso racional de la energía, del decreto 158-23. (20%)  | 100%                  |
|  | 3. En coordinación con la Dir. de Comunicaciones, difundir los eventos a través de la redes sociales del MEM e Intranet. (10%)  | 100%                  |
| 16.Charlas Uso Racional de la Energía (URE) dirigida a los comercios (5%)  | 2. Realizar sensibilización a los comercios identificados. (90%)  | 100%                  |
| 17.Certificación y formación de gestores energéticos a nivel nacional. (10%)   | 1. Realizar dos (2) talleres para formar gestores energéticos del sector público. (100%)  | 100%                  |
| 18.Cumplimiento a la iniciativa regional de "Renovables en Latinoamérica y El Caribe (RELAC)". (5%)  | 2. En coordinación con los comité designados, realizar mesas de trabajo para implementar las actividades contempladas en el cronograma. (20%)   | 100%                  |
|  | 3. Recibir capacitaciones en materia de energía renovable. (40%)  | 100%                  |
| 19.Disponibilidad de datos e información en materia de energía renovable. (10%)  | 1. Recibir capacitaciones en materia de energía renovables. (40%)   | 100%                  |
|  | 2. Recibir capacitaciones en materia de electromovilidad y del hidrógeno verde. (40%)   | 100%                  |
| 20. Ejecución de auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales por suministro en base a su(s) Numero (s) de Identificación de Contrato (NICs) (13%)  | 1. Atender las solicitudes de auditoría a ser realizadas a las instituciones (50%)  | 100%                  |
|  | 2. Elaborar informe de resultados, que presente las recomendaciones y hallazgos encontrados en la auditoría. (50%)  | 100%                  |
| 21. Monitoreo al consumo (kwh) energético de las instituciones públicas priorizadas. (13%)   | 1. Recibir y analizar datos del consumo energético de las instituciones gubernamentales identificadas. (40%)  | 100%                  |
|  | 2. Elaborar informes de resultados trimestral, que presente los hallazgos de los datos analizados, incluyendo estadísticas del comportamiento energético de las instituciones monitoreadas. (60%) | 100%                  |
| 22. Seguimiento al Sistema de Gestión de la Energía en el MEM basado en la norma ISO 50001:2018 (13%)  | 2. Seguimiento a la ejecución del plan de acción de mejoras (25%)   | 100%                  |
|  | 3. Impartir charlas de inducción sobre el SGen ISO 50001 al personal de nuevo ingreso y/o de refrescamiento al resto del personal del MEMRD (5%)  | 100%                  |
|  | 6. Capacitación en interpretación y prácticas de implementación ISO 50001:2018 y Auditor Interno ISO 50001 norma ISO 50001. (5%)  | 100%                  |

MLC  
ESS  
(23)

Continuación... Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VMITE)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 23. Implementación de Proyecto Cocinas Limpias (Clean Cooking) (13%)  | 1. Elaborar cronogramas trimestrales que presenten las actividades a ser realizadas, y los reportes trimestrales. (20%)   | 100%                  |
|   | 2. Realizar levantamiento de las necesidades de las comunidades identificadas, en el ámbito de salud y seguridad por la exposición al fuego. (30%)                      | 100%                  |
|   | 3. En coordinación con el programa Supérate, gestionar la disponibilidad del subsidio bonogas hogar para las familias identificadas. (10%)                              | 100%                  |
|   | 4. Realizar operativos para equipar los hogares identificados. (40%)  | 100%                  |
| 149. Análisis, estudio y seguimiento del anteproyecto de ley de ahorro y eficiencia energética sometido al congreso de la Rep. Dom. (13%) | 1. Estudio y análisis del anteproyecto de ley de ahorro y eficiencia energética por parte de la Dirección de Políticas de Ahorro y Eficiencia Energética (DPAyEE) (60%) | 100%                  |
|   | 2. Seguimiento y monitoreo del proceso de aprobación del anteproyecto de ley de eficiencia energética. (40%)  | 100%                  |

MKC  
 ESS  


Fuente: SISPOA, Viceministerio de Innovación y Transición Energética del MEMRD.

**5.3 Viceministerio de Energía Nuclear (VMEN):** Tenía contemplado ejecutar catorce (14) actividades en este periodo, las cuales fueron cumplidas y evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |   |                       |
|--|---|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 25.Continuidad de la construcción de Laboratorio Secundario de calibraciones Dosimétricas. (20%)   | 1.Dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo de la construcción del laboratorio. (50%)   | 100%                  |
|  | 2. Realizar acciones de seguimiento al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para asegurar la donación del equipamiento del laboratorio. (10%) | 100%                  |
| 26.Promoción y difusión del uso pacífico de la tecnología nuclear. (20%)   | 1.Elaborar y actualizar material informativo que promueva el uso pacífico de la tecnología nuclear. (20%)   | 100%                  |
|  | 2.Participar y coordinar en eventos nacionales, regionales o interregionales (20%)  | 100%                  |
|  | 3.Realizar jornadas que promuevan las aplicaciones y beneficios de la tecnología nuclear (20%)  | 100%                  |
|  | 4. Identificar y promover acuerdos interinstitucionales con instituciones que puedan beneficiarse de tecnología nuclear. (20%)                              | 100%                  |
|  | 5.Mantener actualizado el centro de documentación virtual de tecnología nuclear. (20%)  | 100%                  |
| 27.Desarrollo de Programa de cooperación técnica para promover la aplicación de la tecnología nuclear. (20%)   | 2.Realizar dos (2) eventos nacionales o regionales para la promoción del uso pacífico de la tecnología nuclear. (50%)                                       | 100%                  |
| 28.(7708- Instituciones reciben regulación y desarrollo de la energía renovable, no renovable y nuclear) -Supervisiones a las instalaciones que utilizan fuentes radiactivas o equipos generadores de radiación. (15%) | 2. Implementar cronograma de visitas técnicas a las instituciones identificadas. (25%)  | 100%                  |
|  | 4.Elaborar informes que consoliden los hallazgos y las no conformidades de las visitas realizadas. (25%)  | 100%                  |
| 29.Desarrollo fase I para el establecimiento de un Centro de Oncología en Barahona para el tratamiento de los pacientes de cáncer con radioterapia. (15%)  | 2. Solicitar y dar seguimiento a la OIEA para la adquisición e instalación de los equipos de tecnología nuclear. (30%)                                      | 100%                  |
|  | 3. Presentar recomendaciones en cumplimiento a los estándares de protección radiológica, y dar seguimiento al cumplimiento del Plan de trabajo. (10%)       | 100%                  |
| 30.Establecimiento y mejora del marco jurídico nacional (10%)  | 2. Realizar reuniones sobre documento base de ley (20%)   | 100%                  |
|  | 3.Elaborar observaciones al documento base de ley (20%)   | 100%                  |

MLC  
ESS  
(103)

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Energía Nuclear del MEMRD.

**5.4 Viceministerio de Hidrocarburos (VMH):** Se tenía programado para este trimestre abr-jun, cuatro (4) actividades, de las cuales dos (2) fueron evidenciadas el cumplimiento, mientras que una (1) no fueron evidencias. Teniendo una ejecución del 85% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 33. Adquisición y procesamiento de datos para la red gravimétrica nacional. (15%)                | 2. Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo para la adquisición de nuevos datos gravimétricos. (20%)          | 100%                  |
| 35. Inteligencia de Mercado y Verificación de Importaciones e Inventarios de Hidrocarburos (15%) | 1. Realizar visitas técnicas de supervisión de infraestructuras de hidrocarburos (15%)                                       | 0%                    |
|  | 2. Elaborar informes de importación, exportación e inventario de Hidrocarburos (20%)   | 100%                  |
| 36. Emisión de permisos/licencias . (5%)   | 3. Atender dentro de los plazos establecidos las solicitudes de permisos y licencias concedidos por el viceministerio (100%) | 100%                  |

*VMH*  
*ESS*  
*100%*

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Hidrocarburos del MEMRD.

**Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:**

El incumplimiento de las actividades planificadas (35.1 y 35.2) para este trimestre abril-junio, se debe a imprevistos presentados en la logística y confirmación de parte de las empresas agroindustriales que iban a ser supervisadas, sin embargo, dos (2) de las tres (3) empresas consultadas no respondieron a tiempo la solicitud de visita. Las mismas quedarán pospuestas de manera indefinida.

**5.5 Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura (VMSEI):** Se tenía programado para este trimestre abr-jun, catorce (14) actividades, las cuales fueron evidenciadas en su totalidad. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 38.Cumplimiento al Plan de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas . (20%)               | 1. Elaborar cronograma trimestral de visitas de las inspecciones a ser realizadas a las infraestructuras energéticas. (20%)  | 100%                  |
|  | 2. Realizar visitas de inspección, y elaborar informe que presente las sugerencias a ser aplicadas en la infraestructura. (60%)  | 100%                  |
|  | 3. Realizar visitas de seguimiento y elaborar informe de monitoreo y control. (10%)  | 100%                  |
|  | 4. Elaborar y remitir a la Dir. De Comunicaciones (DCO), informaciones relevantes con el objetivo de ser publicadas en los medios digitales del MEM. (5%)                              | 100%                  |
| 39.Seguimiento y monitoreo de proyectos en construcción de infraestructuras energéticas. (20%)           | 1. Elaborar cronograma trimestral de actividades de seguimiento a los proyectos de Infraestructuras Energéticas. (20%)   | 100%                  |
|  | 2. Implementar cronograma trimestral de seguimiento y monitoreo. (50%)   | 100%                  |
|  | 3. Elaborar informe que contenga el análisis y consolidación de los reportes técnicos elaborados sobre el seguimiento y monitoreo de los proyectos Infraestructuras Energéticas. (20%) | 100%                  |
|  | 4. Elaborar y remitir a la Dir. De Comunicaciones (DCO), informaciones relevantes de las visitas realizadas a los proyectos en fase de construcción. (10%)                             | 100%                  |
| 41. Promoción a nivel nacional sobre la importancia e impacto de la Seguridad Energética. (15%)          | 1. Realizar dos (2) charlas magistrales dirigido a los directivos de las empresas del sector energético nacional. (40%)  | 100%                  |
|  | 2. Celebrar cuatro (4) charlas de sensibilización en materia de seguridad energética e infraestructuras, dirigido al público en general. (40%)   | 100%                  |
|  | 3.Elaborar tres (3) informes trimestrales que analicen el impacto del programa de promoción de la seguridad energética (20%)   | 100%                  |
| 42.Elaboración de política energética en materia de seguridad de las infraestructuras energéticas. (15%) | 2. Realizar actividades de coordinación para la ejecución del plan de trabajo de la consultoría. (40%)   | 100%                  |
| 43.Fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de Seguridad Energética. (10%)                     | 1. Elaborar y diseñar programas de capacitación. (20%)   | 100%                  |
|  | 2. Elaborar y diseñar material didáctico y de apoyo (30%)  | 100%                  |



Fuente: SISPOA, Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura del MEMRD.

**5.6 Viceministerio de Minas (VMM):** En este periodo evaluado, el VMM tenía contemplado ejecutar treinta y cinco (35) actividades, de las cuales treinta y dos (32) fueron evidenciadas y tres (3) no fueron evidenciadas. Teniendo una ejecución del 93% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |  |                       |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 44.Producto Priorizado .6816.- Personas Físicas y jurídicas reciben fiscalizaciones de concesiones de exploraciones y explotaciones mineras. Fiscalización de concesiones de explotación minera y/o plantas de beneficio. (10%) | 1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización minera de explotación y/o plantas de beneficios. (10%)  | 100%                  |
|   | 2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)   | 100%                  |
|   | 3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones levantadas emitido a la Dirección Técnica del VMM. (20%)                       | 100%                  |
|   | 4. En coordinación con la Dirección General de Minería (DGM), realizar reuniones de coordinación de fiscalización. (10%)                                       | 100%                  |
| 45.Fiscalización de concesiones de exploración minera. (10%)  | 1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización de exploración minera. (20%)  | 100%                  |
|   | 2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)   | 100%                  |
|   | 3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones levantadas. (20%)  | 100%                  |
| 46.Evaluación de los aspectos técnicos para el otorgamiento de concesiones mineras. (8%)  | 1. Recibir y evaluar las recomendaciones presentadas por la DGM, para el otorgamiento de concesiones minera. Incluye visita a terreno de ser necesario. (100%) | 100%                  |
| 47.Implementación de Programa Integral de Seguridad y Salud para Minería Artesanal y de Pequeña Escala. (8%)  | 2. Realizar capacitaciones sobre seguridad y salud para mineros artesanales y de pequeña escala (15%)  | 0%                    |
|   | 3. Brindar asesoría en materia de seguridad conforme a solicitudes recibidas. (20%)  | 100%                  |
| 48.Desarrollo de inspecciones, asesorías y capacitaciones de seguridad y salud a empresas y concesionarios mineros. (8%)  | 1. Realizar visitas de inspección de seguridad y salud a empresas y concesionarias mineras. (40%)  | 100%                  |
|   | 2. Brindar asesoría en materia de seguridad y salud en minería (conforme a solicitudes recibidas). (30%)   | 100%                  |
|   | 3. Ofrecer talleres de capacitación sobre seguridad en el trabajo de minería (conforme a solicitudes recibidas). (30%)   | 100%                  |
| 49.Elaboración de Guías de Buenas Prácticas en seguridad para minería artesanal y de pequeña escala. (5%)   | 1-Realizar visitas para el levantamiento de información de las operaciones extractivas. (40%)  | 0%                    |
|   | 2-Realizar reuniones de trabajo para elaboración de guías. (30%)   | 0%                    |

MLC  
ESS  
B3

Continuación... Viceministerio de Minas (VMM)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |  |                       |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 50.Seminario sobre Seguridad y Buenas Practicas Mineras (4%)  | 1-Celebración de seminario de seguridad y salud minera. (60%)  | 100%                  |
|   | 2-Realizar reuniones de coordinación con personal de apoyo del MEM. (40%)  | 100%                  |
| 51.Programa de Promoción Minera (5%)  | 2. Diseñar e imprimir materiales de promoción. (20%)   | 100%                  |
|   | 3. Realizar reuniones con los involucrados para la coordinación de las actividades de promoción (25%)                | 100%                  |
|   | 4. Implementar el cronograma de trabajo con las actividades de promoción programadas durante el año. (25%)           | 100%                  |
|   | 5. Realizar test para medir el nivel de conocimiento sobre minería dominicana. (20%)                                 | 100%                  |
| 52.Celebración Día Nacional del Larimar, ley 17-18 (8%)   | 1. Realizar reuniones de coordinación con involucrados. (20%)  | 100%                  |
|   | 2. Realizar sesiones de trabajo con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Larimar de Barahona. (15%) | 100%                  |
| 53.Implementación de plataforma digital que recoja y analice los datos estadísticos de la minería artesanal. (5%) | 1. Actualizar y fortalecer la captura y análisis de datos estadísticos de la minería artesana (50%)                  | 100%                  |
| 54.Plan de Fortalecimiento y Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. (8%)                            | 1. Identificar mejoras geotécnicas estructurales a ser implementadas en la mina del Larimar (50%)                    | 100%                  |
|   | 2. Realizar visitas de seguimiento a la Minería Artesanal y Pequeña Escala (20%)                                     | 100%                  |
|   | 3. Modelamiento 3D en la Mina Larimar Fase 2 (30%)   | 100%                  |

MLC  
ESS  
2023

Continuación... Viceministerio de Minas (VMM)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 55.Desarrollo de actividades para mantener y remediar las pasivos ambientales de Pueblo Viejo, municipio Cotuí. (5%) | 2. Implementar plan de acción elaborado y aprobado. (30%)  | 100%                  |
|  | 3. Realizar acciones de conservación y fomento de los sistemas agroforestales . (30%)  | 100%                  |
|  | 4. Recibir y atender de manera oportuna las solicitudes de asistencia recibidas por la comunidad, para mantener el bienestar y el clima de paz alrededor del proyecto. (30%) | 100%                  |
| 57.Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales vinculadas al sector minero. (4%)                              | 1. Realizar reuniones del Gabinete Minero. (50%)   | 100%                  |
|  | 2. Realizar reuniones de la Mesa Técnica Minera. (50%)   | 100%                  |
| 58.Implementación 2da Fase "Apóyala" del Plan de comunicación Estratégica del sector minero. (4%)                    | 1. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, elaborar plan de trabajo para implementar campaña. (20%)   | 100%                  |
|  | 2. Implementar y asegurar el cumplimiento del plan de trabajo (40%)  | 100%                  |
|  | 3. Realizar jornadas de capacitaciones dirigidas a las instituciones vinculadas al sector y a profesionales de la comunicación social. (40%)                                 | 100%                  |

MLC  
 ESS  
 (B3)

Fuente: SISPOA, Viceministerio de Minas del MEMRD.

### Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:

En este período para el producto 47.2, se tenía programado impartir las capacitaciones de los mineros del ámbar, pero las mismas no se pudieron realizar debido a que de los pozos existentes de extracción, actualmente son muy pocos los que están activos.

No se evidenciaron avances en las actividades del producto 49 (49.1 y 49.2), siendo justificado por la poca actividad de minería artesanal y de pequeña escala que existe en las zonas extractivas de Santiago y Hato Mayor.

La reprogramación para los próximos trimestres 3 y 4 se solicita colocar en 0, por la escasa participación de los mineros artesanales.

**5.6.1 Dirección de Gestión Social Y Comunitaria (DGSC):** En este periodo evaluado, tenía contemplado ejecutar trece (13) actividades, las cuales se evidenciaron todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 59. Caracterización Comunitaria realizada y sistematizada. (caracterización comunitaria) de las comunidades en zonas energéticas y mineras). (45%) | 1.Elaborar una programación trimestral para la caracterización comunitaria basada en las necesidades priorizadas de las áreas sustantivas. (25%)                 | 100%                  |
|  | 2.Realizar encuestas y entrevistas en comunidades afectadas por actividades mineras o con necesidad de electrificación . (40%)                                   | 100%                  |
| 60. Programas de desarrollo integral de las comunidades ejecutados. (Implementación de 2da Fase de Programa Cultivando Agua Buena). (30%)          | 1. Elaborar y evaluar el plan de trabajo anual para las microcuencas en colaboración con los socios estratégicos del Programa Cultivando Agua Buena (CAB). (20%) | 100%                  |
|  | 2. Realizar jornadas de concienciación y sensibilización comunitaria sobre temas sociales y medioambientales. (30%)  | 100%                  |
|  | 3. Realizar jornadas de recuperación y protección medioambiental en las microcuencas vinculadas al CAB. (15%)  | 100%                  |
|  | 4. Coordinar jornadas y operativo de bienestar social en las comunidades (10%)   | 100%                  |
|  | 6. Desarrollar actividades del cronograma de implementación de cooperación técnica del Programa Productor de Aguas (20%)   | 100%                  |
| 61. Iniciativas de Desarrollo Social y Gobernanza Comunitaria implementados,Continuidad a la implementación del programa Aula del Saber. (15%)     | 1.Recibir y atender solicitudes para el desarrollo de charlas en materia energética y minera, acompañadas de la entrega de raciones alimenticias crudas (35%)    | 100%                  |
|  | 2. Implementar y tabular encuesta que mida el nivel satisfacción de los participantes. (30%)   | 100%                  |
|  | 3.Desarrollar charlas de bienestar social y medioambiental en comunidades eléctricas y mineras (35%)   | 100%                  |
| 150. Plan de intervención de las comunidades caracterizadas en zonas energéticas y mineras. (10%)  | 1.Elaborar un plan de trabajo para intervención, basado en las demandas socio ambientales identificadas (25%)  | 100%                  |
|  | 2.Crear alianzas estratégicas para responder a demandas comunitarias, nivel interno y externo (35%)  | 100%                  |
|  | 3.Realizar intervención (40%)  | 100%                  |

MLC  
 ESS  
 103

Fuente: SISPOA, Dirección de Gestión Social y Comunitaria del MEMRD.

**5.7 Dirección de Asuntos Ambientales (DAA):** En el periodo evaluado, la DAA tenía contemplado ejecutar siete (7) actividades, de las cuales una (1) fue evidenciada parcialmente y seis (6) fueron evidenciadas en su totalidad. Teniendo una ejecución del 85% de las actividades programas en el trimestre. Teniendo una ejecución del 97% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 62. Cumplimiento acuerdo supervisión Remediación Ambiental en las Areas Responsabilidad del Estado (GRAs). (35%)            | 2. Recoger, analizar y elaborar estadísticas de los resultados arrojados de la calidad ambiental (agua, suelo, aire), en seguimiento indicadores establecidos. (20%)                    | 67%                   |
|   | 3. Elaborar informes que recojan las ejecutorias contempladas en el cronograma, con sus respectivas evidencias (general, resumen ejecutivo y específico de calidad de agua). (40%)      | 100%                  |
|   | 4. Participar y/o coordinar reuniones de seguimiento para la supervisión de las obras y actividades de remediación. (30%)   | 100%                  |
| 63. Monitoreo e inspección a empresas mineras o energéticas, en cumplimiento normas ambientales (35%)                       | 2. Participar en las visitas de fiscalización para el monitoreo ambiental a las empresas mineras, energéticas y relacionadas a hidrocarburos. (30%)                                     | 100%                  |
|   | 3. Elaborar informes de resultados y recomendaciones de las visitas realizadas. (35%)   | 100%                  |
| 64. Representación institucional e interinstitucional en actividades relacionadas a medio ambiente y cambio climático (30%) | 1. Participar en mesas de trabajo relacionadas a los proyectos: MRV, NDCs y cambio climático. (40%)   | 100%                  |
|   | 2. Implementación de la Política transversal de sostenibilidad ambiental en el MEM. (oficializar el comité, y reuniones mensuales de levantamiento de evidencias con los enlaces) (60%) | 100%                  |

MLC  
ESS  
[Signature]

Fuente: SISPOA, Dirección de Asuntos Ambientales del MEMRD.

**Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:**

No se logró evidenciar el cumplimiento total de la actividad 62.2, durante el mes de abril dificultando el monitoreo correspondiente, (debido a que el equipo de medición se encontraba fuera de servicio).

**5.8 Dirección de Relaciones Internacionales (DRI):** Se tenía programado para este trimestre abr-jun, siete (7) actividades, de las cuales seis (6) fueron evidenciadas y una (1) no fue evidenciada en su totalidad. Teniendo una ejecución del 81% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |  |                       |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 65. Coordinación del cumplimiento del Plan de Trabajo de la Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas en la RD (EITI-RD). (36%) | 2. Coordinar la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2025-2026. (45%)  | 33%                   |
|   | 4. En cumplimiento al Plan de Comunicaciones EITI-RD, realizar actividades de difusión. (15%)  | 100%                  |
| 66. Coordinación de la participación del MEM en distintos foros y eventos de carácter internacional. (32%)  | 1. Analizar y socializar con las áreas sustantivas del MEM, las consultas recibidas de índole internacional del sector energético y minero. (15%)              | 100%                  |
|   | 2. Coordinar la representación internacional del MEM en foros. (30%)   | 100%                  |
|   | 3. Coordinar las celebración de eventos internacionales en el país según solicitud. (15%)  | 100%                  |
|   | 5. Recibir y gestionar las solicitudes de los procesos de los viajes oficiales, para la representación de funcionarios del MEM en foros internacionales. (20%) | 100%                  |
| 67. Coordinación con gobiernos u organismos especializados la cooperación internacional. (32%)  | 3. Coordinar y participar en reuniones vinculadas a proyectos de cooperación internacional. (25%)  | 100%                  |

MLC  
 ESS  
 (33)

Fuente: SISPOA, Dirección de Relaciones Internacionales del MEMRD.

**Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:**

No se logró evidencia el cumplimiento total del el Producto 65.2, durante el segundo trimestre de 2025, esto se debe a limitaciones al momento de confirmación participación en las reuniones de la Comisión Nacional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (CEITI-RD). Esta se reflejó en posposición de las reuniones por falta de quórum mínimo reglamentario para sesionar, por no contar con la debida representación por parte de la Sociedad Civil y la Industria Extractiva.

**5.9 Dirección Jurídica (DJ):** Se tenía contemplado ejecutar trece (13) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 68. Cumplimiento al Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) para la titulación a las familias reubicadas en los terrenos de la localidad del Nuevo Llagal, Maimón, Monseñor Nouel. (25%)                           | 1. Dar continuidad al levantamiento administrativo de las familias ubicadas dentro de los terrenos del Nuevo Llagal. Las mismas actividades que el año anterior, se debe medir el avance de estos levantamientos. (40%) | 100%                  |
|   | 2. Elaborar resumen ejecutivo trimestral, que recoja todas las actividades realizadas. (20%)  | 100%                  |
| 69. Seguimiento al cumplimiento de los contratos especiales supervisados por el MEM. (10%)  | 1. Recibir y analizar las solicitudes relacionadas a los beneficiarios de contratos especiales en ejecución. (40%)  | 100%                  |
|   | 2. Dar seguimiento a la ejecución de los contratos especiales. (40%)  | 100%                  |
| 70. Producto Priorizado 7706-Personas físicas y jurídicas reciben autorizaciones para operaciones mineras según Ley 46- (Emisión de resoluciones de otorgamiento de concesiones de exploración o explotación minera). (25%) | 1. Recibir, evaluar y remitir las solicitudes de concesión de exploración o exportación minera (40%)  | 100%                  |
|   | 2. Elaborar resoluciones de otorgamiento o desaprobación según sea requerido. (40%)   | 100%                  |
|   | 3. Remitir a la Dirección General de Minería (DGM) las resoluciones elaboradas, para fines de registro y posterior entrega al solicitante. (20%)  | 100%                  |
| 71. Desarrollo de actividades jurídicas vinculadas a las obligaciones del MEM. (20%)  | 1. Elaborar y/o revisar borradores de convenios con las especificaciones sugeridas por las áreas solicitantes. (20%)  | 100%                  |
|   | 2. Elaborar y notarizar los contratos de obras, bienes y servicios según sea requerido. (60%)   | 100%                  |
|   | 3. Redactar y/o revisar resoluciones y actos administrativos solicitados por las áreas. (20%)   | 100%                  |
| 72. Representación legal del MEMRD en las audiencias y procesos legales. (20%)  | 1. Elaborar instancias, escritos y notificaciones de procesos litigiosos. (40%)   | 100%                  |
|   | 2. Asistir a audiencias o procesos en representación del MEM. (40%)   | 100%                  |
|   | 3. Elaborar informe con las recomendaciones legales y remitir a la Máxima Autoridad, las sentencias falladas por los tribunales correspondientes. (20%)   | 100%                  |

MLC  
 ESS  
 (103)

Fuente: SISPOA, Dirección Jurídica del MEMRD.

**5.10 Dirección Administrativa (DAD):** Tenía programado para este trimestre abr-jun, catorce (14) actividades, de las cuales una (1) no fue evidenciada y trece (13) fueron evidenciadas. Teniendo una ejecución del 87% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |  |                       |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 73. Disponibilidad de los bienes institucionales físicos en estado óptimo (35%) | 1. Implementar mejoras de readecuación en las instalaciones físicas del MEM, en base a la nueva estructura organizativa (2da fase). (20%)                                      | 100%                  |
|   | 2. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento de la sede principal del MEM. (15%)  | 100%                  |
|   | 3. Dar cumplimiento al Plan de Mejora del SISTAP en cuanto a mejoras de la infraestructura. (20%)  | 0%                    |
|   | 4. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento y readecuación del Centro de operaciones Herrera (Club Julio Sauri, Centro de Capacitación, almacén y taller vehicular). (30%) | 100%                  |
|   | 5. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Parque Temático. (15%)   | 100%                  |
| 74. Administración y asignación de materiales y equipos. (30%)                  | 1. Realizar levantamiento y asegurar la disponibilidad de los materiales gastables e insumos. (30%)  | 100%                  |
|   | 2. Elaborar reporte que muestre la cantidad solicitudes recibidas y atendidas. (30%)   | 100%                  |
|   | 3. Realizar mensualmente informes de los inventarios de los materiales gastables y comestibles. (30%)  | 100%                  |
|   | 4. Sustituir los mobiliarios en cumplimiento al Plan de Mejora del SISTAP. (10%)   | 100%                  |
| 75. Disponibilidad de servicios generales al personal del MEM. (10%)            | 1. Elaborar informes mensuales del control de limpieza. (40%)  | 100%                  |
|   | 2. Atender en tiempo oportuno las solicitudes de transporte recibidas de las áreas del MEM. (30%)  | 100%                  |
| 76. Fortalecimiento del proceso de documentación y archivo del MEM. (15%)       | 1. Levantar, digitalizar, segmentar y destinar la documentación física existente en el MEM. (80%)  | 100%                  |
|   | 2. Realizar dos (2) capacitaciones para fortalecer el uso de la herramienta TRANSDOC. (20%)  | 100%                  |
| 77. Cumplimiento a los procesos de SISCOMPRAS. (10%)                            | 2. Recibir, analizar y atender de manera oportuna las solicitudes de compra presentadas por las áreas. (50%)   | 100%                  |

MLC  
ESS  
(100)

Fuente: SISPOA, Dirección Administrativa del MEMRD

**Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:**

No se logró evidenciar el cumplimiento total del producto 73.3 durante el trimestre abril-junio, debido a limitaciones lo que impidió la elaboración del informe de cumplimiento del SISTAP (a que no se recibió el reporte de mejoras por parte de la Comisión). En tal sentido, dicha actividad ha sido reprogramada para ejecutarse en el próximo trimestre jul-sep.

Mde  
ESS  
Roz

**5.11 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD):** Tenía contemplado ejecutar cuarenta y nueve (49) actividades, de las cuales cuarenta y cinco (45) fueron evidenciadas, tres (3) no fueron evidenciadas y una (1) solo evidencio 3 de 10 ejecuciones programadas. Teniendo una ejecución total del 92% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |  |                       |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 78. Monitoreo y seguimiento a los proyectos desarrollados por las ASFL habilitados por el MEM. (4%)   | 2. Revisar y evaluar las rendiciones de cuentas recibidas a través del Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (SIGASFL). (25%)   | 100%                  |
|   | 3. Desestimar o autorizar las solicitudes de desembolsos, de los proyectos aprobados. (25%)  | 100%                  |
|   | 4. Realizar visitas de seguimiento y acompañamiento técnico a los proyectos con subvención estatal. (25%)  | 100%                  |
| 79. Evaluación de las solicitudes de subvención presentadas por las ASFL en la convocatoria 2026. (4%)  | 2. Recibir y remitir a los VM las solicitudes de proyectos para la evaluación de los aspectos técnicos correspondientes. (25%)   | 100%                  |
| 81. Coordinación de los procesos de formulación y seguimiento de los proyectos de cooperación nacional e internacional del MEM. (4%)  | 2. Gestionar cooperación con instituciones, organismos, empresas, etc. (30%)   | 100%                  |
| 82. Seguimiento y monitoreo a las metas priorizadas, acuerdos asumidos en la EDI y otros indicadores de la gestión institucional y sectoriales del sector energético y minero. (4%) | 1. Elaborar y remitir al MAP, informes de resultados de los indicadores de gestión y de las políticas transversales de la EDI. (20%)   | 100%                  |
|   | 2. Asegurar la información oportuna de las metas presidenciales en la plataforma del MINPRE, así como su remisión del informe de resultado a la OAI. (20%)                     | 100%                  |
|   | 4.Coordinar la implementación de la Matriz de Oportunidades de Análisis y Oportunidades de Desarrollo Organizacional del MEM. (10%)  | 0%                    |
|   | 5.Elaborar y remitir al MAP y entes rectores de las transversales las evidencias necesarias en cumplimiento de la EDI. (10%)   | 100%                  |
|   | 6.Asegurar que los enlaces del MEM que intervienen en la EDI mantengan actualizados los sistemas e indicadores de cumplimiento de la gestión institucional. (10%)              | 100%                  |
|   | 7. Crear y gestionar las mesas técnicas de trabajo inter e intrasectorial para garantizar la implementación efectiva de las prioridades del gobierno a través de la EDI. (10%) | 100%                  |
|   | 3. Apoyar a la Dir. de RRHH, para el proceso de elaboración a los acuerdos de desempeño. (20%)   | 100%                  |
| 83. Seguimiento, actualización y elaboración de herramientas de gestión pública. (4%)   | 4. Elaborar y cargar en plataforma de DIGEPRES informes de los avances trimestrales de los productos priorizados. (20%)  | 100%                  |

MLC  
ESS  
133

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 84. Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026, Presupuesto, PACC 2026 y PEI 2025- 2028 (4%)                             | 1. Realizar jornadas de capacitación para la formulación del POA-Presupuesto-PACC con todos los enlaces del MEM, contemplado la VAR. (20%)                      | 100%                  |
|   | 2. Recibir, analizar y socializar POA y presupuesto con enlaces (20%)   | 100%                  |
|   | 6. Elaborado Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2028 (10%)   | 100%                  |
|   | 7. Socialización del Plan Estratégico Institucional a través de medios digitales/o encuentros (10%)   | 100%                  |
| 85. Monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2025. (4%)  | 1. Analizar y validar las evidencias del SISPOA y elaborar informes de resultados trimestrales. (50%)   | 100%                  |
| 86. Elaboración y disponibilidad de estadísticas institucionales. (5%)  | 1. Recopilar, analizar y procesar datos para la elaboración de las estadísticas institucionales. (80%)  | 100%                  |
|   | 2. Elaborar y remitir al Dpto. de Acceso a la Información, Informe Estadístico Trimestral Institucional. (20%)  | 100%                  |
| 87. Elaboración y seguimiento a los productos identificados en la matriz de Administración y Valoración de Riesgo (VAR). (4%) | 1. Elaborar informes de seguimiento y monitoreo de las acciones de mitigación identificadas en la matriz VAR 2025. (40%)  | 100%                  |
| 88. Analisis y Revisión de la Estructura Organizativa del MEM. (4%)   | 1. Analisis documental de informaciones suministradas para la revisión de la Estructura Organizativa institucional del MEM. (10%)                               | 100%                  |
|   | 2. Socializar y evaluar las propuestas de creación y modificación con las unidades organizativa en encuentros de trabajo. (20%)                                 | 30%                   |
| 89. Elaboración del Manual de Organización y Funciones (4%)   | 1. Analisis documental de informaciones suministradas para la formulación del MOF. (20%)  | 100%                  |
| 92. Elaboración del Plan Estrategico de gestión del cambio y cultura organizacional, a traves de una consultoria. (3%)        | 1. Elaborar TDR y gestionar la contratación de una consultoría para la elaboración de un Plan Estrategico de gestión del cambio y cultura organizacional. (40%) | 100%                  |
| 93. Monitoreo y evaluación al cumplimiento de la Política de equidad de género e inclusión del MEM. (4%)                      | 2. Evaluar la ejecución y cumplimiento de las actividades del Plan de Acción a través de encuentros con las unidades responsables. (20%)                        | 100%                  |
|   | 4. Promover la Política Transversal de Género. (30%)  | 100%                  |
| 94. Promoción y difusión de temas alegóricos a la igualdad y equidad de género. (4%)  | 2. Asesorar y apoyar a entidades adscritas al MEM, en los procesos de creación de sus unidades de género. (20%)   | 100%                  |
|   | 3. Gestionar Capacitacion especializada con enfoque de Genero (20%)   | 100%                  |
| 95. Implementación programa permanente de sensibilización y prevención de la violencia de género e intrafamiliar (4%)         | 2. En cumplimiento a la Política Transversal de Género, realizar jornadas de capacitación con enfoque de género. (20%)  | 100%                  |

  
 MLC  
 ES  
 03

Continuación... Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 96. Compromisos del MEM ante el Ministerio de la Mujer y organismos nacionales e internacionales. (3%)           | 1. Elaborar y remitir a MIMUJER informes trimestrales, las ejecutorias y avances en materia de igualdad de género. (70%)         | 100%                  |
|  | 2. Recibir y atender compromisos en materia de equidad de género ante organismos nacionales e internacionales (30%)              | 100%                  |
| 97. Desarrollo e Implementación Plan de Auditorías de seguimiento y para certificación Normas ISO y NOBACI. (4%) | 1. Auditoría de seguimiento ISO 27001 Interna (10%)  | 100%                  |
|  | 3. Auditoría de seguimiento ISO 37001 Interna (10%)  | 100%                  |
|  | 4. Auditoría de seguimiento ISO 37301 Interna (10%)  | 100%                  |
| 98. Fortalecimiento de las capacidades (3%)  | 2. Desarrollar temas de instituto (Uso de la plataforma MOODLE). (40%)   | 100%                  |
|  | 3. Dar seguimiento a planes y cronogramas (10%)  | 100%                  |
| 99. Plan de Capacitación de auditorías ISO. (3%)   | 1. Capacitación auditor líder ISO 9001:2015 - (12%)  | 0%                    |
|  | 4. Capacitaciones de certificaciones en Auditor Líder ISO 27001:2022 - Sistema de gestión de seguridad de la información. (15%)  | 0%                    |
|  | 5. Capacitación auditor líder ISO 50001:2018 (15%)   | 0%                    |
| 100. Implementación de encuesta de satisfacción de los clientes externos (4%)                                    | 2. Analizar y tabular los resultados. (20%)  | 100%                  |
|  | 3. Elaborar informe de resultados de Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por el MEMRD. (20%) | 100%                  |
| 101. Identificación, formulación, establecimiento, documentación y mejora de los procesos institucionales. (4%)  | 2. Codificar y estandarizar los documentos conforme a los procesos. (30%)  | 100%                  |
|  | 3. Concientizar al personal del MEM sobre el uso y cumplimiento de los documentos estandarizados. (30%)                          | 100%                  |
|  | 4. Realizar monitoreos aleatorios para verificar el cumplimiento del uso de los documentos codificados y estandarizados. (20%)   | 100%                  |
| 103. Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de las herramientas de la gestión de la calidad. (4%)        | 1. Elaborar informes de resultados que muestre el nivel de implementación del Plan de Mejora del CAF (25%)                       | 100%                  |
|  | 2. Generar y cargar reporte trimestral de los avances de los componentes de la NOBACI. (25%)                                     | 100%                  |
|  | 3. Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) (25%)   | 100%                  |
|  | 4. Indicador del (SISMAP) (25%)  | 100%                  |

MLC  
ESS  
[Signature]

Fuente: SISPOA, Dirección de Planificación y Desarrollo del MEMRD.

**Justificaciones del no cumplimiento del producto y sus actividades:**

El producto 82.4 tenía programado para el trimestre abril-junio no logro evidenciar su cumplimiento sobre la coordinación para la implementación de la Matriz de Oportunidades de Análisis y Oportunidades de Desarrollo Organizacional del MEMRD, ya que el comité de seguimiento no se pudo convocar.

El producto 88.2 tenía programado a realizar en el trimestre abr-jun 10 encuentros, de los cuales solo se realizaron tres (3), por decisión del Comité de Análisis y Revisión de Estructura Organizativa, creado por el ministro, donde en una primera fase se priorizaron 5 unidades para ser analizadas en el trimestre evaluado, por lo cual no se realizaron todos los encuentros que se tenían planificado en el trimestre. No obstante, los encuentros restantes serán siendo reprogramados para los próximos trimestres.

Respecto a las actividades 99.1, 99.4 y 99.5, durante el trimestre abril-junio, no lograron evidenciar su cumplimiento, debido a situaciones asociadas a los procesos de compras y contrataciones. En consecuencia, estas actividades han sido reprogramadas para su ejecución en los próximos trimestres.

MLC  
ESS  
B

**5.12 Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES):** Tenía contemplado ejecutar trece (13) actividades, las cuales todas fueron evidenciadas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 104. Diseño y Digitalización de Tablas para la Recopilación de Datos Estadísticos Mineros y para la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) (15%) | 1. Identificar los requisitos para el desarrollo de la estructura de la recopilación de datos estadísticos. (30%)   | 100%                  |
| 105. Mejora e Implementación del EITI en el Sistema de Datos del Ministerio de Energía y Minas. (20%)   | 2. Diseñar la nueva interacción del usuario y las interfaces necesarias. (40%)  | 100%                  |
| 106. Vinculación del Plan Estadístico Energético con el Plan Estadístico Nacional 2025. (10%)   | 1. Identificar los objetivos, indicadores y puntos de convergencia. (40%)   | 100%                  |
| 107. Elaboración del Plan Estadístico Minero. (10%)   | 2. Coordinar y apoyar en la implementación del Plan de Trabajo aprobado. (60%)  | 100%                  |
| 108. Diagnóstico de Prospectivas, Planes Indicativos y Estrategias de Expansión del Sector Energético y Minero (15%)  | 1. Recopilar y revisar información referente a prospectivas y planes internas y externas. (25%)   | 100%                  |
| 109. Levantamiento de datos estadísticos sobre los sectores competencia del MEMRD. (10%)  | 1. Realizar levantamiento de los datos estadísticos disponibles en los sectores en el ámbito del MEM, a través de plantilla digital suministrada a las áreas. (65%)               | 100%                  |
|   | 2. Procesar, cargar y socializar datos levantados con las áreas responsables e interesadas. (35%)   | 100%                  |
| 110. Elaboración de boletines estadístico. (15%)  | 1. Recolectar, y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%) | 100%                  |
|   | 2. Elaborar preliminar de boletín, y remitir para fines de diseño y diagramación. (40%)   | 100%                  |
|   | 3. Difundir a través de los medios de comunicación (página web, redes sociales, intranet, entre otros) boletines aprobados. (10%)   | 100%                  |
| 111. Elaboración de informe técnico sectorial. (5%)   | 1. Recolectar, y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%) | 100%                  |
|   | 2. Elaborar informe. (40%)  | 100%                  |
|   | 3. Socialización interna del informe técnico. (10%)   | 100%                  |

  
  


Fuente: SISPOA, Dirección de Estadísticas Sectoriales del MEMRD.

**5.13 Dirección de Recursos Humanos (DRRHH):** Tenían programadas para este trimestre abr-jun, nueve (9) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 112. Implementación de las evaluaciones del desempeño al personal del MEM (15%)                                       | 3. Dar seguimiento a las áreas para la entrega de las Minutas de Monitoreo (40%)  | 100%                  |
| 113. Implementación del Subsistema Capacitación en el MEM. (15%)  | 2. Implementar Programa de Capacitación 2025. (40%)   | 100%                  |
|   | 3. Recibir, evaluar y atender las solicitudes de capacitación de las diferentes áreas. (30%)  | 100%                  |
| 114. Cumplimiento del Subsistema de Compensación y Beneficios. (15%)  | 1. Implementar las compensaciones y beneficios descritos en la política de compensación y beneficios del MEM. (100%)  | 100%                  |
| 115. Fortalecimiento del Clima Laboral (15%)  | 2. Coordinar con el MAP la aplicación de Encuesta de Clima y Cultural Organizacional y socializar los resultados. (20%)   | 100%                  |
|   | 3. Realizar las actividades motivacionales para los colaboradores por: Día de la Secretarías, Día del Trabajador, Día de las Madres, Día de los Padres, Programa Educativo de verano para hijos de empleados, actividades de Integración de fin de año. (30%) | 100%                  |
| 116. Cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP). (15%)                         | 2. Implementar Plan 2025 de Seguridad y Salud en el trabajo. (40%)  | 100%                  |
| 117. Subsistema de reclutamiento y selección fortalecido en cumplimiento de la Ley 41-08 y el reglamento 251-15 (15%) | 4. Realizar inducción al personal de nuevo ingreso y coordinar la socialización de las normas. (15%)  | 100%                  |
| 150. Cumplimiento del Sistema de Registro, Control y Nomina (10%)   | 1. Carnetización empleados de nuevo ingreso y por pérdidas (100%)   | 100%                  |

MLC  
ESS  
B

Fuente: SISPOA, Dirección de Recursos Humanos del MEMRD.

**5.14 Dirección de Comunicaciones (DC):** Tenía contemplado ejecutar veinte (20) actividades, de las cuales fueron evidenciadas diecisiete (17) y tres (3) no fueron evidenciadas. Teniendo una ejecución del 63% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |  |                       |
|---|--|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 118. Desarrollo de acciones para campañas publicitarias en medios digitales. (tanto de manera interna como solicitadas por las áreas) (15%) | 1. Levantar y mantener actualizada, listado de campañas contempladas por las áreas del MEM. (20%)  | 100%                  |
|   | 2. Crear campañas promocionales en las Redes Sociales (RRSS) del MEM. (40%)  | 100%                  |
|   | 3. Diseñar artes para redes sociales, página web y comunicación interna. (35%)   | 100%                  |
| 119. Desarrollo de campañas publicitarias en medios convencionales. (20%)   | 1. Elaboración y colocación de campaña en Minería. (20%)   | 0%                    |
|   | 2. Elaboración y colocación de campaña en Ahorro y Eficiencia Energética (20%)   | 0%                    |
| 120. Divulgación de eventos institucionales en medios digitales. (15%)  | 1. Atender las solicitudes de las áreas, para la diagramación de avisos impresos y documentos. (50%)   | 100%                  |
|   | 2. Cobertura de actividades para generar insumos digitales de difusión en redes sociales. (50%)  | 100%                  |
| 121. Desarrollo programa de actividades protocolares del MEM. (15%)   | 1. Levantar y mantener actualizada, cronograma de actividades protocolares a ser ejecutadas por las áreas. (10%)                                   | 100%                  |
|   | 2. Realizar y coordinar las actividades a solicitud de las áreas. (40%)  | 100%                  |
|   | 3. Crear y distribuir materiales promocionales, con el objetivo de reforzar la identidad institucional del MEM. (40%)                              | 100%                  |
| 122. Posicionamiento del MEM a nivel nacional e internacional. (10%)  | 1. Realizar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Voluntariado MEM. (40%)   | 100%                  |
|   | 2. Gestionar y participar en espacios nacionales e internacionales para el posicionamiento institucional. (Feria del Libro, otros) (10%)           | 100%                  |
|   | 3. Fortalecer las relaciones con los periodistas y Medios de comunicación. (20%)   | 100%                  |
|   | 4. Organizar y realizar reuniones con líderes de opinión, para el fortalecimiento estratégico a nivel comunicacional. (20%)                        | 100%                  |
|   | 5. Elaborar informe mensual de los medios de comunicación digitales del MEM, para medir los indicadores de alcance, seguidores, entre otros. (10%) | 100%                  |

  
  


Continuación... Dirección de Comunicaciones (DC)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 123. Elaboración de Informes de Gestión del MEM. (15%)                       | 1. Coordinar y apoyar en el proceso de elaboración de la Memoria Anual 2025, para su presentación a las máximas autoridades. (50%) | 0%                    |
|  | 2. Elaborar y difundir trimestralmente de manera digital los boletines institucionales. (50%)                                      | 100%                  |
| 124. Recopilación y documentación de datos informativos del sector. (5%)     | 1. Realizar levantamiento y documentar informaciones relativas al MEM. MOF (50%)   | 100%                  |
|  | 2. Registrar, clasificar y ordenar material bibliográfico recibido. MOF. F. 11 (50%)   | 100%                  |
| 125. Elaboración del Manual de Manejo de Crisis Comunicacional del MEM. (5%) | 1. Apoyar y coordinar las actividades contempladas por el Plan de Trabajo de la consultoría. (70%)                                 | 100%                  |

MLC  
 ESS  
 (100)

Fuente: SISPOA, Dirección de Comunicaciones del MEMRD.

#### Justificaciones del no cumplimiento de las actividades:

Las actividades 119.1 y 119.2, actualmente, se encuentran en espera de la ratificación del contrato de la agencia adjudicada mediante proceso de licitación, la cual será responsable de la colocación de las piezas publicitarias en los distintos medios de comunicación. Esta ratificación es indispensable para dar inicio formal al proceso de colocación, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento de aplicación. Por lo que estas actividades estarán siendo reprogramadas a ser ejecutadas en los próximos trimestres.

La actividad 123.1, actualmente se encuentra en proceso de levantamiento de información, recopilación de evidencias documentales, coordinación con las distintas direcciones y departamentos, así como en la revisión preliminar de contenidos gráficos y narrativos. Esta fase resulta fundamental para garantizar la calidad, coherencia y precisión de los datos que conformarán el documento final.

**5.15 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC):** Tenía programado para este trimestre abr-jun, veintitrés (23) actividades, de las cuales se evidenciaron veintidós (22) y una (1) no fue evidenciada. Teniendo una ejecución del 97% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 126. Migración y actualización aplicación SISPOA. (5%)   | 2. Actualizar y optimizar la estructura de base datos (30%)  | 100%                  |
| 127. Migración y actualización aplicación Sistema de Activos y Equipos Tecnológicos SIAE. (5%)         | 2. Actualizar y optimizar la estructura de base datos (30%)  | 100%                  |
| 128. Desarrollar Portal Web de Igualdad de Genero. (5%)  | 2. Solicitar las informaciones a mostrar en los diferentes apartados del portal. (20%)                                 | 0%                    |
| 129. Adquisición y actualización de softwares de desarrollo (5%)                                       | 1. Actualizar Licencia Apple Developer Enterprise Program (50%)  | 100%                  |
|  | 2. Adquirir licencia de Firma profesional (50%)  | 100%                  |
| 130. Actualización y disponibilidad de licencias, equipos informáticos y servicios de impresión. (15%) | 2. Adquirir y renovar licencias informáticas (20%)   | 100%                  |
|  | 3. Adquirir soporte y mantenimiento de las licencias informáticas. (20%)   | 100%                  |
|  | 4. Adquirir hardware y accesorios informáticos. (25%)  | 100%                  |
|  | 5. Adquisición de software especializado (10%)   | 100%                  |
|  | 6. Rentar y asegurar los servicios de Impresión que incluya equipos, soporte, mantenimiento e insumos. (10%)           | 100%                  |
| 131. Carga fija de servicios de telecomunicaciones (10%)   | 2. Solicitar y asegurar los pagos de los servicios de telecomunicación contratados. (80%)                              | 100%                  |
| 133. Normativa ISO 27001 (15%)   | 1. Revisar y actualizar políticas y procedimientos, análisis de riesgos y la Declaración de Aplicabilidad (SoA). (20%) | 100%                  |
|  | 2. Planificar y realizar la auditoría interna (20%)  | 100%                  |
|  | 4. Revisión por la Dirección (10%)   | 100%                  |
|  | 6. Optimización espacios físicos DTI (5%)  | 100%                  |
|  | 7. Identificación del personal DTI (5%)  | 100%                  |

*MLC*  
*ESS*  
*(b)*

Continuación... Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 134. Fortalecimiento de la seguridad informática del MEM. (15%)            | 1. Fortalecimiento Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) (20%)  | 100%                  |
|  | 2. Recopilar y analizar la plataforma de antivirus, para asegurar una correcta protección (30%)  | 100%                  |
|  | 3. Implementación de los privilegios de los usuarios contemplados en la Política de uso de internet. (20%)                                     | 100%                  |
| 135. Fortalecimiento del centro de datos en premisas y nube del MEM. (15%) | 1. Implementar Network Operation Center (NOC) y Centro Monitoreo SCADA (20%)   | 100%                  |
|  | 2. Ejecutar mantenimientos a los aires de precisión de las unidades condensadoras (mensualmente) y a las evaporadoras (trimestralmente). (20%) | 100%                  |
|  | 3. Ejecutar semestralmente mantenimiento a los UPS (10%)   | 100%                  |
|  | 5. Implementar Plan de Recuperación de Desastre (DRP) (20%)  | 100%                  |

MKC  
 ESS  
 (103)

Fuente: SISPOA, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del MEMRD.

**5.16 Dirección Financiera (DF):** Se tenía contemplado ejecutar nueve (9) actividades, las cuales se evidenciaron todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |   |                       |
|--|---|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 136. Ejecución del Presupuesto 2025. (40%)                                       | 1. Programar la ejecución presupuestaria mensual, tomando en consideración los topes de cuotas asignados por DIGEPRES. (20%)  | 100%                  |
|  | 2. Analizar y realizar modificaciones presupuestarias para readecuar las apropiaciones según las necesidades del MEM. (40%)   | 100%                  |
|  | 3. Ejecutar el presupuesto de todas las obligaciones contraídas, según las diferentes etapas del gasto. (40%)   | 100%                  |
| 137. Disponibilidad de informaciones financieras y presupuestarias (15%)         | 1. Elaborar y cargar al Sistema de Acreditación en Normativas Contables (SISANOC), reportes financieros, en cumplimiento a las normativas que establece la DIGECOG. (45%) | 100%                  |
|  | 2. Elaborar y presentar los estados financieros e informaciones requeridas a la Dir. De Acceso a la Información Pública (DAI). (55%)                                      | 100%                  |
| 138. Actualizado el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB). (15%) | 1. Registrar y codificar en el Sistema de Activos Fijos (SIAF) del MEM, los activos adquiridos. (50%)   | 100%                  |
|  | 2. Registrar en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), los activos adquiridos. (30%)   | 100%                  |
|  | 3. Descargar y transferir en el SIAB los activos fijos adquiridos por el MEM y aprobados. (20%)   | 100%                  |
| 139. Anteproyecto de Presupuesto 2026 elaborado y cargado. (30%)                 | 1. Revisar y actualizar la Estructura Programática Presupuestaria 2026. (15%)   | 100%                  |

MLC  
 ESS  
 (b)

Fuente: SISPOA, Dirección Financiera del MEMRD.

**5.17 Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAEFS):** Tenía programado para este trimestre, el desarrollo de quince (15) actividades, las cuales todas fueron evidenciadas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |  |                       |
|--|--|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)   | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 140. Validación de los costos de capital del proyecto de remediación de áreas de responsabilidad del Estado con obligación económica por parte de Pueblo Viejo Dominicana Jersey 2 Limited (PV). (25%) | 1. Dar seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y finalizadas en el marco del Proyecto, con principal enfoque en los costos de capital asociados. (10%)   | 100%                  |
|  | 2. Dar seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y finalizadas en el marco del Proyecto, con principal enfoque en los costos de capital asociados. (10%)   | 100%                  |
|  | 3. Revisar el reporte de costos y soporte documental presentado por PV. (40%)  | 100%                  |
| 141. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras. (25%)   | 1. Determinar la capacidad económica y financiera del solicitante de concesión minera, y analizar la factibilidad económica del proyecto; con base en la documentación de soporte correspondiente y evaluación de los indicadores financieros. (40%)                                       | 100%                  |
|  | 2. Elaborar informe de evaluación de capacidad económica y financiera, correspondiente al trimestre. (50%)   | 100%                  |
|  | 3. Remitir informe de evaluación de capacidad económica y financiera, contenido de resolución aprobatoria o declinatoria que determina el curso de la tramitación institucional de la solicitud. (10%)   | 100%                  |
| 142. Valoración de las sustancias minerales exportadas, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera. (25%)  | 1. Realizar las estimaciones de valoración de las sustancias minerales exportadas y regalía minera aplicable, incorporando las distintas variables de cálculo; con base en la Declaración Única Aduanera (DUA), documentación de soporte, benchmarks y cotizaciones internacionales. (40%) | 100%                  |
|  | 2. Elaborar y remitir informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas. (50%)  | 100%                  |
|  | 3. Remitir Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas, contenido de conclusiones y/o recomendaciones que sirven de base a la tramitación institucional. (10%)  | 100%                  |
| 143. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores energético y minero, sus empresas y productos. (15%)  | 1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)   | 100%                  |
|  | 2. Elaborar informe contenido de resultados de análisis, conclusiones y/o recomendaciones. (50%)   | 100%                  |
|  | 3. Remitir informe, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)   | 100%                  |
| 144. Evolución de productos minerales - Mineral Commodities - en los mercados internacionales. (10%)   | 1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)   | 100%                  |
|  | 2. Elaborar informes de Mineral Commodities. (50%)   | 100%                  |
|  | 3. Remitir Informe de Mineral Commodities, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)  | 100%                  |

MKC  
 ESS  
 BJB

Fuente: SISPOA, Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial del MEMRD.

**5.18 Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP):** Tenía programado para este trimestre, el desarrollo de tres (3) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025  |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| Producto (s)  | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 145. Cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Gobernanza para la Transparencia Institucional. (100%) | 1. Publicar informaciones Administrativas y Financieras en el Sub-portal de Transparencia bajo lineamientos de la Resolución DIGEIG-1/2018. (50%)   | 100%                  |
|   | 2. Recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de Acceso a la Información. (20%)  | 100%                  |
|   | 3. Recibir, analizar y dar atención a los requerimientos de la Comisión de Integridad Gubernamental, en cumplimiento normativo con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). (20%) | 100%                  |

MLC  
ESS  
[Signature]

Fuente: SISPOA, Departamento de Acceso a la Información Pública del MEMRD.

**5.19 Departamento de Seguridad (DS):** Se tenía programado para este trimestre abr-jun seis (6) actividades, las cuales fueron evidenciadas todas. Teniendo una ejecución del 100% de las actividades programadas en el trimestre.

| TRIMESTRE ABR - JUN 2025   |   |                       |
|--|---|-----------------------|
| Producto (s)   | Actividad (es)  | EVALUACIÓN TRIMESTRAL |
| 146. Garantizar la seguridad de la infraestructura física y recursos humanos del MEMRD, en todo el espectro. (Sede y distritos) (-40%)                               | 1. Realizar visitas de control y supervisión a los distritos mineros: Pueblo Viejo, Barahona (mina de yeso, ámbar y larimar), Constanza, Nagua, Bonaó, entre otros. (50%) | 100%                  |
|  | 2. Asegurar los servicios asociados a los controles de acceso y monitoreo humano y de las áreas. (50%)  | 100%                  |
| 147. Fortalecer el Departamento de Seguridad Militar del MEM a través de las capacitaciones a los recursos humanos, mejoras tecnológicas y mejoras logísticas. (35%) | 1. Jornadas de capacitación en materia de seguridad personal, protección de infraestructuras, manejo de armas. (20%)  | 100%                  |
|  | 3. Informe de seguimiento y evolución del Plan de Seguridad (contentivo de minutas y evidencias de ejecución) (20%)   | 100%                  |
|  | 4. Fortalecer el equipamiento de los centros de monitoreo y las distintas localidades responsabilidad del Dpto. de Seguridad Militar. (30%)                               | 100%                  |
| 148. Conformación de mesas de seguridad sectorial. (Sector energético y Minero) (25%)  | 2. Establecimiento de lineamientos generales sectoriales en materia de seguridad (40%)  | 100%                  |

Fuente: SISPOA, Departamento de Seguridad del MEMRD.



Elaborado por:

**Edgar Sánchez Sosa**

Analista del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación  
de Planes, Programas y Proyectos

18/07/2025



Revisado por:

**Marlin Chalas Mateo**

Encargada del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación  
de Planes, Programas y Proyectos

18/07/2025



Aprobado por:

**Carolina Hernández Báez**

Directora de Planificación y Desarrollo, DPD

18/07/2025